

Editorial

En marzo de 2023 ha tenido lugar la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno que se realizó en Santo Domingo y que supone un paso más en la consolidación del espacio iberoamericano de concertación política y cooperación internacional. La pretensión de este Cumbre ha sido abordar temas específicos de la Agenda iberoamericana y promover la cooperación en sectores en los que los iberoamericanos pueden aportar una visión singular. La celebración de la Cumbre pone de relieve que se trata de un foro que resiste en la comunidad internacional y que se configura como un espacio que permanece pese a los avatares a los que se enfrenta la región. La cumbre de Santo Domingo ha fortalecido el proyecto iberoamericano y abre nuevas esperanzas a que el futuro se hagan efectivas las decisiones que se vienen aprobando en este foro. Los avances más significativos que han tenido lugar en la reunión de Santo Domingo quedan explicitados de la siguiente manera. En primer lugar, se ha aprobado una Carta medioambiental iberoamericana que aborda con intensidad diversos aspectos de la dimensión medioambiental del desarrollo sostenible. En particular, se ocupa de cuestiones que derivan del cambio climático y expresa una especial preocupación por los efectos de la contaminación y la pérdida de la biodiversidad. El contexto medioambiental de Iberoamérica es verdaderamente propicio para que se adopten políticas públicas que estén destinadas a proteger y preservar el medio ambiente. La Carta medioambiental proporciona una visión singular en esta materia, de carácter iberoamericano, y asimismo favorece la aprobación de estrategias y normativas que garanticen el respeto al planeta. En segundo lugar, se ha aprobado la Carta de Principios y Derechos Digitales Iberoamericana en la que se aborda el actual fenómeno de la digitalización en muchas de sus dimensiones. Lo que resalta de esta Carta es, sobre todo, que sitúa a la persona en el centro de la transformación digital y de los avances que se produzcan en este campo. De ahí que se establezcan fundamentalmente derechos y que se reconozcan y establezcan principios que tienden a asegurar estos derechos. Las dos vías principales para hacer efectiva la Carta Digital son, esencialmente, la cooperación iberoamericana y la incorporación en los ordenamientos jurídicos internos de las indicaciones normativas y los principios políticos que se recogen en este instrumento. Por último, en la Cumbre de Santo Domingo se aprobó lo que se ha denominado la Ruta Crítica de Seguridad Alimentaria, Incluyente y Sostenible en Iberoamérica. Los objetivos de esta estrategia se centran especialmente en el aumento del comercio intrarregional y en los aspectos que más garantizan la seguridad alimentaria, como es el caso de la agricultura familiar o la financiación para renovar y ampliar los sistemas agroalimentarios. La elaboración de esta Ruta engarza con los prioritarios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relativos a la erradicación de la pobreza y acabar con el hambre en el planeta que, en el fondo, se configuran como las líneas más esenciales del desarrollo sostenible. La Cumbre de Santo Domingo no pudo sin embargo aprobar un documento de mayor envergadura en torno a la arquitectura financiera internacional, limitándose tan solo a un comunicado especial sobre la materia.

La elaboración de un documento en este ámbito de mayor alcance hubiera significado un paso relevante en la concepción iberoamericana de sectores que resultan de gran interés como la transición energética o la lucha contra la desigualdad. En definitiva, los resultados obtenidos en la Cumbre de Santo Domingo se deben calificar de positivos, aunque ahora comience la etapa en la que se deben hacer efectivos los compromisos políticos que quedaron plasmados en los tres documentos principales que se aprobaron al hilo de la Cumbre. Sería ingenuo pensar que en poco tiempo se van a producir muchos avances en materia de medioambiente, digitalización y seguridad alimentaria, pero sería una equivocación no empezar desde ahora a sentar las bases para que se alcancen logros en cada una de estas materias sobre las bases de los textos aprobados. Iberoamérica precisa de realizaciones tangibles y de una sólida voluntad de cooperación entre los Estados de la región.